

## Considerará Cambios A la Constitución

Por S. GALVEZ MATURANA  
Redactor de EL MUNDO

A las 2 P. M. se reunirá hoy la Asamblea Constituyente para considerar las modificaciones necesarias a la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico antes de que el gobernador Muñoz Marín haga la proclama pertinente.

La sesión había sido anunciada para las 10 de la mañana pero, según se informó ayer, la premura de la citación para una sesión por la mañana hubiera causado dificultades a numerosos delegados, por lo que se cambió la hora para las dos de la tarde.

En el día de ayer el presidente, doctor Fernós Isern, habría de comunicarse por teléfono internacional con el presidente del Partido Estadista, Miguel A. García Méndez, quien se encuentra en Chicago. Además del señor García Méndez se encuentran en Chicago los delegados estadistas, Héctor González Blanes, Celestino Iriarte, Ramiro Colón, Norman Parkhurst y Luis A. Ferré.

Como quiera que el Presidente de la Constituyente ha expresado sus deseos de que la proclama de la Constitución sea hecha por el gobernador Muñoz Marín el día 25 de julio, fecha conmemorativa de la entrada de los americanos a Puerto Rico, se espera que la Constituyente termine sus trabajos en el término de una semana.

Como es sabido, la Constituyente considerará el cambio de la fraseología de la sección 5, que trata sobre la educación compulsoria, a fin de cambiarla en forma que asegure la libre opción del individuo entre las escuelas públicas y las no gubernamentales.

Asimismo considerará una modificación a la Sección 3 del Artículo VII a fin de incluir una fraseología que declare que los cambios futuros al documento estarán en armonía con la resolución de ratificación.